



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

24843

Pleno 10.12.2012 - Aprobación disolución Consorci Mirall Manacor por integración en el Consorci d'Infraestructures de les Illes Balears

El Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el 10 de diciembre de 2012 adoptó el siguiente acuerdo:

Primero. Aprobar la disolución del Consorci Mirall Manacor, por integración en el Consorci d'Infraestructures de les Illes Balears y, por tanto, ratificar el acuerdo adoptado por la Junta Rectora del Consorci Mirall Manacor en fecha 30 de noviembre de 2012, el cual seguidamente se transcribe:

“1r. Aprobar la disolución del Consorcio Mirall Manacor, por integración en el Consorcio de Infraestructuras de las Illes Balears, creado por acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de día 21 de septiembre de 2012 (BOIB núm. 140, de 25 de septiembre de 2012), sin perjuicio de la ratificación por parte de las entidades consorciadas, de acuerdo con el que prevé el artículo 16.3 de los Estatutos del Consorcio Mirall Manacor.

2n. Integrar todos los bienes, derechos y obligaciones del Consorcio Mirall Manacor en el nuevo Consorcio de Infraestructuras de las Illes Balears, a la fecha de ratificación de la disolución del Consorcio Mirall Manacor por parte de el Consejo de Gobierno de las Islas Baleares.

3r. Integrar las cuentas anuales del ejercicio 2012 del Consorcio Mirall Manacor a fecha 31 de octubre de 2012, una vez auditados y aprobados por la Junta Rectora del Consorcio Mirall Manacor, en el Consorcio de Infraestructuras de las Illes Balears.

4t. Facultar al Presidente del Consorcio, como órgano de gobierno y de gestión, a llevar a cabo todos los trámites tendentes a la disolución y efectiva extinción del Consorcio Mirall Manacor para su integración en el Consorcio de Infraestructuras de las Illes Balears”.

Segundo. Designar como representantes del Ayuntamiento de Manacor en el Consorci d'Infraestructures de les Illes Balears a:

- titular: Antoni Pastor Cabrer
- suplente: Catalina Riera Mascaró

Acuerdo que se publica en ese Boletín Oficial de las Illes Balears a los efectos pertinentes.

Manacor, 20 de diciembre de 2012

El alcalde,
por delegación de firma (decreto 4807/2011)
1a teniente de alcalde y delegada
Catalina Riera Mascaró

